

martes, 04 de abril de 2023

La Sociedad Provincial de Informática INPRO concluye el proceso de estabilización del personal laboral.



Como continuación a las políticas de personal de la Diputación de Sevilla, la Oferta Excepcional de Empleo se aprobó por el Consejo de Administración de la Sociedad, el día 20 de mayo de 2022 y se publicó el 25 de mayo ofertando 18 plazas, 14 mediante concurso de méritos y 4 mediante concurso-oposición.

El Presidente del Consejo, Fernando Rodríguez Villalobos destaca la satisfacción por un proceso transparente, marcado por el diálogo con la parte social y dentro de la legalidad según marca la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes de reducción de la temporalidad en el empleo público, por la que se regulaban los procedimientos de Estabilización de Empleo Temporal, mediante los sistemas selectivos de Concurso de méritos y Concurso-Oposición.

La Sociedad Provincial de Informática , INPRO, finaliza hoy su proceso con la formalización de la contratación.